



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



Defender al INE

La iniciativa de AMLO es una propuesta unilateral desde el poder. Politiza y vuelve parcial a favor del oficialismo a los órganos electorales resultado de la elección directa de quienes los dirigen. Excluye a la pluralidad del Senado y la minimiza en la Cámara...



La defensa del instituto electoral nos es obligada. JAVIER RÍOS

El recorrido a la transición democrática revela lo inaceptable en forma y contenido de la iniciativa del presidente López Obrador que modifica las reglas del juego electoral y que acaba con las instituciones y principios garantes del sufragio efectivo, además de contravenir tres principios fundamentales de la reforma del Estado: el federalismo, la pluralidad y la reforma con un ejercicio conjunto del partido en el gobierno y la oposición.

La reforma fundacional de 1976 te-

nía como propósito la inclusión a la institucionalidad democrática de todas las fuerzas políticas relevantes. Se reconocen partidos y se suman al Poder Legislativo. Para ello se estableció una modalidad de integración de Cámara con un sistema mixto. Después el Senado participaría del principio de inclusión a la pluralidad.

Más delante el impulso reformador se trasladó al plano electoral: el eje de los órganos electorales y jurisdiccionales fue la imparcialidad, se quitó al gobierno el manejo de la lista de elec-

tores, se establecieron reglas precisas para asegurar comicios confiables y contar con una estructura electoral permanente a partir del nivel distrital. Los resultados son inobjetable. México construyó instituciones democráticas ejemplares. La reforma de 1996 democratiza la ciudad de México, se establecen normas de equidad en cuanto a recursos y acceso a medios de comunicación, se alcanza la independencia plena a la autoridad electoral y al Tribunal Electoral.

La iniciativa de AMLO niega todo lo alcanzado. Es una propuesta unilateral desde el poder. Politiza y vuelve parcial a favor del oficialismo a los órganos electorales resultado de la elección directa de quienes los dirigen. Excluye a la pluralidad del Senado y la minimiza en la Cámara, además de crear un escenario de sobrerrepresentación en el que una fuerza por sí misma podría cambiar la Constitución.

La iniciativa presidencial es un rechazo al impulso transformador que construyó una democracia representativa, así como instituciones electorales que empoderan al ciudadano con el respeto riguroso a su voto. Por tal consideración la defensa del INE nos es obligada. Expresarlo es necesario y habremos de hacerlo este domingo en la marcha. Un acierto que haya un solo orador y todavía más que sea José Woldenberg. —